

GUÍA PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES PROCEDENTES DE ECUADOR

Homologación del Título de Bachillerato

Este documento explica el proceso oficial para que estudiantes ecuatorianos obtengan el reconocimiento de su título de Bachillerato por el Ministerio de Educación español, requisito indispensable para acceder a la Universidad Pontificia de Salamanca.

1. ¿Qué es la homologación del Bachillerato?

La homologación es el procedimiento administrativo mediante el cual el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España reconoce oficialmente que los estudios de Bachillerato cursados en Ecuador son equivalentes al título de Bachiller español.

Este reconocimiento es requisito necesario para:

- Acceder a estudios universitarios en España
- Presentarse a procesos de admisión como UNEDasiss
- Continuar la trayectoria académica en el sistema educativo español

2. ¿Quién debe solicitarla?

Deben iniciar este proceso los estudiantes que cumplan ambas condiciones:

- Haber finalizado el Bachillerato en Ecuador
- Desear acceder a estudios superiores en España

Matrícula provisional en UPSA: Con el comprobante de haber presentado la solicitud de homologación, la UPSA puede formalizar una matrícula condicionada mientras el Ministerio resuelve el expediente.

3. Documentación requerida

Para iniciar el trámite, el estudiante debe reunir la siguiente documentación:

- Solicitud oficial de homologación
- Documento de identidad (pasaporte o cédula de identidad)
- Título de Bachiller ecuatoriano original
- Certificado de notas de los tres últimos años del Bachillerato
- Comprobante del pago de la tasa administrativa



⚠ Requisito esencial – Apostilla de La Haya

Todos los documentos originales deben estar legalizados mediante la **Apostilla de La Haya** antes de ser presentados. Si algún documento no está en español, deberá adjuntarse traducción oficial.

El importe exacto de la tasa administrativa puede consultarse en el sitio web del Ministerio de Educación. El pago se efectúa a través del Consulado de España en Ecuador.

4. Procedimiento paso a paso

El trámite se gestiona ante el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España. Los pasos son:

1. Reúna y prepare toda la documentación indicada en el apartado anterior
2. Asegúrese de que todos los documentos cuentan con la Apostilla de La Haya
3. Abone la tasa administrativa correspondiente a través del Consulado de España en Ecuador
4. Presente la solicitud por alguna de las vías habilitadas (ver apartado 4.1)
5. Conserve el justificante de presentación para acreditar el inicio del trámite

4.1 Vías de presentación

La solicitud puede presentarse por dos canales:

Desde España:

- [Portal oficial del Ministerio de Educación \(sede electrónica\)](#)

Desde Ecuador:

- Directamente en la Embajada o Consulado de España en Ecuador

El trámite está abierto de forma permanente durante todo el año, sin convocatorias específicas.

5. Plazos y resolución

Aspecto	Detalle
Tiempo de resolución	Entre 3 y 6 meses desde la presentación de la solicitud completa. El plazo puede variar según el volumen de solicitudes del Ministerio.
Matrícula provisional	Con el justificante de presentación, la UPSA puede formalizar una matrícula condicionada. El estudiante puede iniciar el proceso de admisión sin esperar la resolución definitiva.
Seguimiento	El estudiante puede consultar el estado de su expediente a través de la sede electrónica del Ministerio con su número de solicitud.



6. Resultado de la homologación

Si la resolución del Ministerio es favorable, el título ecuatoriano queda homologado al título de Bachiller español. Esto habilita al estudiante para:

- Acceder a estudios universitarios de grado en España
- Presentarse a procesos de admisión universitaria (por ejemplo, UNEDasiss)
- Continuar la trayectoria académica en el sistema educativo español
- Formalizar la matrícula definitiva en la UPSA

¿Tienes dudas? Contacta con la Oficina de Relaciones Internacionales



jllopezlo@upsa.es



<https://info.upsa.es/conoce-la-upsa-latam>



C/ Compañía, 5 – 37002 Salamanca, España

Universidad Pontificia de Salamanca · Fundada en 1940